



Curso en Análisis del Paisaje: Herramienta de Gestión, Ordenación y Planificación Territorial ¹

OAS/DHDEE/PDSP/CIR.008/2017

Requisitos:

Ser ciudadano o residente permanente de uno de los [Estados Miembros de la OEA](#), a excepción de Perú por ser el país sede de la institución que ofrece el curso. (Los candidatos que no están viviendo en su país natal, deberán enviar copia de su visa). Ciudadanos peruanos que no estén viviendo en Perú, podrán participar en el curso, previa consulta con su respectivo [ONE](#).

Así mismo deben consultar a su respectivo ONE para la verificación de la fecha límite establecida por su Gobierno para la presentación de candidaturas.

Perfil del participante:

- Titulados en Arquitectura o en ingenierías con conocimientos suficientes en urbanismo y medio ambiente, que deseen una especialización en esta materia.
- Ingenieros y **técnicos**, dedicados a la redacción y ejecución de proyectos en el territorio (urbanismo, infraestructuras de transporte, infraestructuras energéticas, explotaciones agrícolas, explotaciones forestales, etc.).
- Ingenieros y licenciados, dedicados a la Evaluación Ambiental de Planes y Proyectos.
- Empleados públicos responsables de la planificación y gestión del desarrollo, de la ordenación territorial y del urbanismo.
- Investigadores/as, formadores de educación ambiental, asociaciones, organizaciones relacionadas con el medio ambiente, entidades privadas y personas interesadas y con motivación por la valoración del paisaje en su relación con la gestión del territorio y los impactos que en él se producen.
- Buena comprensión del castellano.
- Autorregulación (alto grado de disciplina, responsabilidad, independencia y tenacidad) Administración del tiempo. Habilidades de comunicación no verbal
- Suficiencia en procesador de textos, internet y correo electrónico.
- Presentar copia del título universitario o diploma de técnico universitario.
- Curriculum vitae no documentado.

¹ La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) se reserva el derecho a cancelar este anuncio de beca en cualquier momento del proceso. Asimismo, la OEA, SG/OEA y su personal no son responsables por ninguna acción vinculada de cualquier manera con la información en este anuncio.



Datos Institución: FONDO VERDE

Calle Santa Lucía 305, San Antonio, Huancayo, Junín, Perú.

Tel / Fax: ++51(64) 601240. E-Mail: formacion@fondoverde.org

<http://www.fondoverde.org/>

Coordinador: Teófila Egoavil Benito.

Tel / Fax: ++51(64) 601240 Cel. ++51-964466907. E-Mail: teo.egoavil@fondoverde.org

Fecha de realización del curso: Del 24 de mayo al 26 de agosto de 2017

Modalidad: Distancia

Duración: El **Curso en Análisis del Paisaje: Herramienta de Gestión, Ordenación y Planificación Territorial**, tiene una duración de 3 meses, estructurados en 2 cursos (8 módulos) y un Estudio Aplicado con un total de 300 horas lectivas.

Idioma de instrucción: Castellano

Beneficio de la beca: OEA y Fondo Verde cubrirán el 100% costo de matrícula para los candidatos Seleccionados.

Responsabilidades:

Los candidatos luego de ser seleccionados deberán notificar a la OEA su disponibilidad para realizar la beca durante el período indicado al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (DDHEE)

Formulario de Aceptación de Beca: Los candidatos seleccionados, deberán aceptar formalmente la beca de Desarrollo Profesional llenando y firmando el "Formulario de Aceptación de Beca" que el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo les enviará prontamente. Únicamente después de que el DDHEE ha recibido debidamente firmado este formulario, procederá a hacer los arreglos necesarios para acceder a la Plataforma de Educación a distancia de Fondo Verde.

Si la/el candidato seleccionado renuncia, cancela o termina la beca después de que el curso/programa ha iniciado, sin presentar pruebas suficientes de la causa a la SG/OEA, ella/él deberá reembolsar a la SG/OEA la totalidad de los gastos incurridos en su persona.

En el caso de que la/el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda asistir al curso, debe notificarlo inmediatamente al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo y a Fondo Verde para que instituciones decidan las acciones a tomar.

La obtención de acceso al equipo así como los gastos de comunicaciones (acceso a Internet y a correo electrónico) corren por cuenta del estudiante. Computadora: debe permitir utilizar las últimas versiones de navegadores.

Acceso a Internet: Se debe poder tener acceso a la red desde su lugar de trabajo o desde su casa. La velocidad de módem mínima aceptable es de 28.8 kbps.

Navegador: El navegador que Usted utilice es muy importante. La plataforma e-learning requiere navegador que permita utilizar Java, Javascript. Estas opciones deben estar habilitadas en su navegador.



Certificación: Diploma a nombre del Colegio de Ingenieros del Perú (CD Junín) y Fondo Verde.

Objetivos:

- Ofrecer al alumno una visión general sobre el estudio del paisaje, y conocer los principales instrumentos y principios de gestión y ordenación del paisaje.
- Proveer de información disponible sobre los procesos de formación y de degradación así como la forma de prevenir, corregir y curar las degradaciones paisajísticas así como de crear nuevos paisajes.
- Comprender el concepto del paisaje introducido por el Convenio Europeo del Paisaje así como la normativa y los instrumentos vigentes que se ocupan de la conservación, ordenación, aprovechamiento y gestión de este recurso.
- Deducir de qué forma se introduce el paisaje en la planificación ya existente (territorial y urbanística).
- Conocer cómo son los instrumentos básicos de planificación del paisaje (catálogos, cartas, estudios de impacto e instrumentos análogos) y aprender a desarrollarlos de forma autónoma.
- Explicar sobre la forma de inventariar, diagnosticar, planificar y gestionar el paisaje, directamente o a través de planes integrales o sectoriales.
- Elaborar informes o estudios de ordenación y planificación territorial y paisajística que permitan que identificar y describir potencialidades, limitaciones y problemas del desarrollo local y regional a través del marco conceptual y teórico del paisaje.

Programa del curso:

CURSO 1: Aproximación al Paisaje

Módulo 1: Aproximación al paisaje: conceptos, valores y problemática

Módulo 2: Normativa e instrumentos legales aplicados al paisaje

Módulo 3: Métodos de análisis y evaluación visual del paisaje

Módulo 4: Ecología del paisaje perspectivas de evaluación

CURSO 2: Instrumentos de Ordenación, Planificación y Proyectos en el Paisaje

Módulo 1: Instrumentos de ordenación del paisaje

Módulo 2: Instrumentos de gestión del paisaje

Módulo 3: Información y participación ciudadana

Módulo 4: Proyectos y actuaciones en el paisaje

ESTUDIO APLICADO (EA)

El Estudio Aplicado, tiene por objetivo analizar un territorio de su interés, identificando conflictos paisajísticos, analizando y valorando sus efectos ecológicos, sociales y económicos, considerando la participación pública, y aportando alternativas de ordenación y gestión del paisaje.

Metodología del curso

Todos nuestros programas se desarrollan a través del Campus Virtual de Fondo Verde (www.campusfondoverde.net), que permite la interacción profesor-tutor y de los participantes entre sí.



El programa combina los cursos modulares, casos prácticos, evaluaciones continuas, tutoría académica, y proyecto. La especial conjunción de estos elementos, orientada a lograr el máximo aprovechamiento, tanto académico como personal del alumno, constituye el verdadero elemento diferenciador y de valor añadido de Fondo Verde, con respecto a otras instituciones.

[Solicitud en línea](#)

La OEA solo considerará solicitudes completas. Si no sube los documentos requeridos, ésta se considerará inelegible.

IMPORTANTE

- Si usted ha sido favorecido con una Beca de PBDP en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una Beca de Estudios Académicos, NO es elegible para postular a otra beca del PBDP.
- Estas becas están sujetas a la disponibilidad de fondos correspondientes al Presupuesto Regular de la OEA para el año 2017.

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) se reserva el derecho a cancelar este anuncio de beca en cualquier momento del proceso. Asimismo, la OEA, SG/OEA y su personal no son responsables por ninguna acción vinculada de cualquier manera con la información en este anuncio.